

Ambato, 26 de abril del 2018

Señores

**SOCIOS DE COMERCIAL VIDA Y RESCATE LIFEANDRESCUE S.A.**

Presente

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el año 2017.

- 1.1 Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 1.2 Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía, considero que son los adecuados para el control operativo- administrativo y están en relación con todas las actividades realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.
- 1.3 En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, por consiguiente presentan razonablemente la situación económica de **COMERCIAL VIDA Y RESCATE LIFEANDRESCUE S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

- 
- 1.4 Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías; señalaremos:
    - 1.4.1 La compañía no ha constituido ni ha exigido ninguna garantía a los administradores de la misma.
    - 1.4.2 La compañía elabora balances de comprobación mensuales y éstos han sido presentados siempre que se los ha requerido.
    - 1.4.3 En revisiones sorpresivas y cada tres meses por lo menos, hemos examinado los estados referentes a la contabilidad y en especial los movimientos de caja-bancos y cartera, sin haberse detectado ninguna irregularidad.
    - 1.4.4 Se han revisado el balance general y el balance de pérdidas y ganancias de lo cual se deriva el análisis financiero que lo haremos a continuación, para que los señores socios tengan una idea clara de la situación de la compañía:

## **ESTRUCTURA DE BALANCE:**

### **1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL**

El Activo Total suma la cantidad de \$ 2.009,75 el mismo que está compuesto por el Activo Circulante \$ 2.009,75 que representa el 100% del total, y el Activo Fijo, que representa el 0% del total.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EN PORCENTAJES</b>
	<b>AÑO 2017</b>
ACTIVO CORRIENTE	100,00
ACTIVO FIJO	0,00
TOTAL ACTIVO	100,00

Esta distribución demuestra que la concentración del Activo está en el Corriente, ya que no se posee Activo Fijo.

## 2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El Pasivo Total suma la cantidad de \$ 1.397,54 el mismo representa el 69,54% del Activo Total.

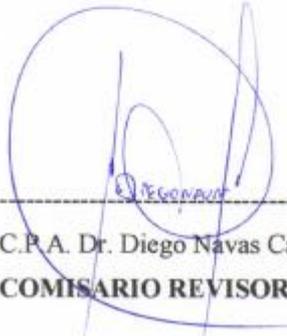
DESCRIPCIÓN	EN PORCENTAJES
	AÑO 2017
PASIVO TOTAL	69,54
PATRIMONIO	30,46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00

En cuanto al financiamiento de la Empresa, se desprende que el 69,54% del activo total lo constituye financiamiento ajeno y el 30,46% constituye patrimonio o capital propio.

Este índice no puede ser calculado, en razón de que el resultado operativo de la empresa es una pérdida.

La situación de la compañía debe mejorar en este nuevo año, con el incremento de políticas correctivas y auguramos éxitos en el futuro.

- 1.4.5 Informamos también que no nos hemos visto en la necesidad de convocar a Junta General de Socios, en razón de no haberse presentado ninguno de los causales determinados en la Ley de Compañías.
- 1.4.6 El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Socios.
- 1.4.7 Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Socios.
- 1.4.8 Hemos exigido luego de la revisión constante de los movimientos operativos de la compañía la presentación periódica de informes a los administradores
- 1.4.9 No se ha presentado propuestas de remoción de administradores.
- 1.4.10 No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.



C.P.A. Dr. Diego Navas Castro  
**COMISARIO REVISOR**